

LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA COMO INSTRUMENTO PARA REVERTIR LAS EVIDENCIAS DE ANALFABETISMO FUNCIONAL EN MÉXICO

GILBERTO FREGOSO PERALTA/ LUZ EUGENIA AGUILAR GONZÁLEZ/ SILVIA MAGDALENA QUEZADA CAMBEROS

RESUMEN: Tras revisar algunos de los significados atribuidos al analfabetismo funcional y la manera como se le aborda en la investigación, se opta por un concepto psicolingüístico centrado en los aspectos disciplinares y curriculares de la educación formal, para tipificarlo como una falencia verbal comprensiva y productiva lo mismo oral que escrita. Esto es, los índices de escolaridad no son compatibles con el desempeño real de estudiantes y profesores en lo referente al dominio de la lengua.

Una propuesta para atemperar los indicios de analfabetismo funcional en nuestro sistema educativo lo es la *alfabetización académica*, concebida como un dispositivo que sistematiza los procesos de comprensión y producción oral y escrita dentro del contexto educativo a cualquier nivel escolar, con la idea de preparar sujetos cuyas competencias comunicativas sean congruentes con el ciclo escolar alcanzado, como instrumento imprescindible para generar, adquirir y comunicar el conocimiento.

PALABRAS CLAVE: Revertir. Deficiencias psicolingüísticas. Sistema escolarizado.

Introducción

Nuestro país encara un déficit en la expresión oral, la lectura y la escritura (la comprensión oral no suele valorarse de manera sistemática), carencia opuesta a la destreza esperable en sujetos sometidos a procesos de alfabetización durante doce a quince años previos al ingreso universitario, según se desprende de los resultados obtenidos por adolescentes mexicanos en la prueba de lectura PISA, aplicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE) durante los años 2000, 2003, 2006 y 2009, donde 70 de cada 100 participantes –promedio- se ubicaron en los niveles más bajos de rendimiento. Situación similar al escenario presentado por los chicos de primaria, secundaria y bachillerato al contestar la prueba de español Enlace 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, aplicada por la Secretaría de Educación Pública, ya que en promedio 73 de cada

cien educandos se situaron en los niveles insuficiente y elemental. Si hubiera alguna duda, el examen Excale, auspiciado y coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), mostró para la materia de español una tendencia semejante a las anteriores, pues entre 2006 y 2008, 70 de cada cien alumnos se instalaron en las celdillas de básico y menor al básico. Finalmente, por lo que atañe al estudiantado, el promedio de respuestas correctas dado por los aspirantes a ingresar a la educación media superior fue de 41/100 en la prueba Exani I, cifra correspondiente al ciclo 2010-2011 (Fregoso y Aguilar, 2013).

Más allá del diagnóstico, urge diseñar estrategias para que el alumnado comprenda y produzca textos al nivel de complejidad exigido para cursar cada nivel académico, mediante la aptitud de alfabetización correspondiente. Empero, el profesorado no pareciera reparar en el problema por formar parte de él, según señalaron algunos comentaristas tras conocerse los resultados de los exámenes de conocimiento aplicados en el país a quienes pugnaban por obtener una plaza laboral como mentores de educación primaria y secundaria entre 2008 y 2012, donde entre siete y ocho de cada diez lo reprobaron (Fregoso y Aguilar, 2013).

Todo parece indicar que en cada uno de los ciclos de la educación formal mexicana hay un desfase entre los índices de escolaridad y los niveles reales de dominio del lenguaje articulado, indicador de analfabetismo funcional acorde con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés). En un primer apartado, el trabajo presente expone algunas de las acepciones conferidas a dicho tipo de analfabetismo, sobre todo aquellas más vinculadas con los procesos de la educación formal, a propósito de precisar el problema y reflexionar sobre la manera de abordarlo para atenuar su gravedad.

Un segundo segmento lo constituye el abordaje de un enfoque teórico-práctico que justiprecia el papel del lenguaje verbal en el trayecto escolar, no como el contenido de una asignatura, la del idioma nacional, sino en tanto herramienta para acceder al conocimiento de los contenidos científicos y humanísticos, codificados lingüísticamente para su enseñanza-aprendizaje a través de formatos discursivos y géneros. Se trata del concepto de alfabetización académica, pensado para la educación superior, pero con la riqueza heurística suficiente para hacerlo extensivo a las etapas preuniversitarias.

El analfabetismo funcional

Para algunas personas interesadas en el tema, durante los 30's del siglo XX se le consideró en los Estados Unidos como "La incapacidad de ciertos individuos de hacer frente a las exigencias de la vida diaria"; curiosamente el indicador de tal carencia era el no haber cursado por lo menos tres años de educación formal (Flecha, 1994).

Sin embargo, como señala Jiménez (2005), el criterio de años de escolaridad cursados varió al paso del tiempo, en algún momento el requisito para no caer en la condición de analfabeta funcional era haber concluido la educación primaria, o bien, completado seis años de escolaridad.

Un primer concepto del año 1955, atribuido a la UNESCO, se refirió en positivo a la alfabetización funcional, entendida ésta "...cuando una persona ha desarrollado los conocimientos y las técnicas de lectura y escritura suficientes para realizar de manera efectiva todas las actividades de orden verbal propias de su cultura o grupo social" (Hamadache y Martin, 1986).

Hacia 1972, esa misma dependencia de las Naciones Unidas definió a la alfabetización funcional "...como un proceso de desarrollo de las capacidades básicas de lectura, escritura y cálculo que permita al individuo la participación plena en el conjunto de actividades de la persona, ya sean las del ciudadano, las del trabajador y las del individuo inserto en su familia, barrio o ciudad" (UNESCO, 1972).

Para Freire (1973), se era analfabeto sólo en el caso de estar integrado a un espacio sociocultural letrado y no dominar las técnicas para escribir y leer. De tal suerte, un sujeto perteneciente a una cultura oral no sería analfabeto.

En 1978, la UNESCO concibió al analfabeto funcional "...como la persona incapaz de emprender actividades en las que la alfabetización es necesaria para desempeñarse en su entorno y su cultura, donde además es necesario continuar valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética para su propio desarrollo y el de la comunidad" (Fernández, 1986).

A otros expertos les ha ocupado diferenciar el analfabetismo absoluto de aquel sólo funcional. El primero se ubicaría en las sociedades donde predomina todavía la tradición oral, mientras el segundo se pondría de manifiesto en personas iletradas capaces de realizar

actividades de lectoescritura, pero cuya comprensión e interpretación son insuficientes para activar una actitud reflexiva y crítica (Tohmé, 1990).

Otro punto de vista ubicó al alfabetismo funcional (el anverso del reverso) en el ámbito de los procesos y fenómenos del conocimiento dentro de la llamada sociedad de la información, al plantearlo como "...la capacidad de adquirir e intercambiar información a través de la palabra escrita. Alfabetización funcional es la posesión de y el acceso a las competencias e información requeridas para llevar a cabo transacciones que supongan leer y escribir (Vilanova y Moreno, 1992).

Con otras palabras, "La alfabetización o el alfabetismo en sentido estricto incluye el saber procesar la información, saber pensar manejándola, establecer relaciones, inferir ideas nuevas a partir de ella" (Infante, 2000).

En la misma línea, se concibió al analfabeto funcional en tanto "...persona que ante una información (o conocimiento en codificación alfabética) es incapaz de operativizarla en acciones consecuentes para la sociedad a la que pertenece" (Jiménez, 2005).

La alfabetización académica

La categoría a tratar ha surgido en el contexto de la educación superior, no en los ámbitos preuniversitarios, por ende, será menester encontrar un nexo conceptual y operativo capaz de vincular ambas dimensiones, puesto que una matrícula y la otra exhiben falencias verbales semejantes por cuanto se refiere a la comprensión y a la producción tanto oral como escrita. Más aún, las licenciaturas reciben a quienes han completado los ciclos previos y lo allí aprendido formará parte de un insumo progresivo para adentrarse en la propuesta curricular a ser cursada por el futuro profesional.

Conviene, pues, hurgar en la propuesta teórica de la alfabetización académica a modo de precisar si el uso formal de la lengua para comprender, procesar y producir información -denominador común desde la preprimaria hasta el posgrado- nos aporta la posibilidad de articular las etapas escolares básica, media y superior, como uno supondría que están estructuradas en el sistema educativo de un país.

Para Silva (2004), implica plantear una propuesta específica de lectura y escritura para acceder al discurso de las disciplinas en la educación superior, fincada en tres

enfoques: la lingüística discursiva, la divulgación de la ciencia, así como las investigaciones sobre el lenguaje de las ciencias. Según esta autora, la lectoescritura en la universidad debiera ser vista a manera de una actividad para dar a conocer los saberes técnicos-especializados dentro de un entorno discursivo transdisciplinario; asimismo, el aprendizaje de toda discursividad disciplinar debiera depender de pedagogías de lectura y escritura propias de los géneros textuales de mayor utilización académica; añade que toda propuesta de alfabetización académica para el aprendizaje del discurso disciplinario supondría un entrenamiento para el desarrollo de las aptitudes psicolingüísticas de los estudiantes, con énfasis en la lectoescritura, tipificando los modelos discursivo-textuales.

Justifica la implementación de la lectura y la escritura para incrementar la alfabetización académica y el aprendizaje del discurso de las disciplinas, por cuanto los retos discursivos que las universidades imponen a sus usuarios redundan en el mejoramiento del desempeño profesional de los egresados y de su comunidad académico-científica.

Según Massone y González (2008), consiste en la implementación intencionada de un dispositivo de intervención para organizar los procesos de comprensión lectora y producción textual en la educación superior. Reconocen la preocupación creciente generada a partir de los resultados obtenidos por los alumnos en los diferentes niveles escolares cuando se evalúan sus destrezas académicas, donde se ponen de manifiesto, de manera recurrente, las carencias estudiantiles al seguir instrucciones, identificar las ideas principales en un texto, apropiarse de contenidos nuevos, significar éstos validos de su capital cultural previo y producir textos personales a la altura de las aptitudes comunicativas propias de un sujeto universitario.

Carlino (2006) formula dos preguntas para conceptualizar y llevar a la práctica la alfabetización académica: 1) ¿cómo se relacionan la escritura y la lectura con el proceso de enseñanza-aprendizaje? y 2) ¿cómo podemos los docentes aprovechar estos vínculos en beneficio de la formación de los universitarios? Al responderlas destaca la importancia de investigar, aprender y razonar dentro de un ámbito cognitivo a partir de las prácticas de lectura y escritura desarrolladas por cada comunidad disciplinar específica.

Se refiere a la alfabetización académica como el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de lectura y escritura requeridas para aprender en la universidad. Contradice a

quienes conciben a la alfabetización como una destreza básica aprendida en la primaria y de ahí adquirida para siempre, a manera de un instrumento cuyo empleo garantiza la comprensión y la producción del código verbal hablado o escrito subsecuente.

Tal vez la propuesta más audaz de esta investigadora sea la de no diferenciar la metodología de enseñanza-aprendizaje con respecto a los contenidos a ser asimilados. Dicho de otro modo, no existe un ente alfabético general o absoluto que posibilite acceder luego al conocimiento de toda disciplina, ya que cada una de éstas requiere de un abordaje lectoescritural peculiar.

Caldera y Bemúdez (2007) proponen construir el currículum universitario en términos de la alfabetización académica, definida como la conjunción de quehaceres y procedimientos lectoescriturales característicos de la manera como cada disciplina elabora, discursivamente, el conocimiento. Conciben a las actividades psicolingüísticas de comprensión y producción de textos como fundamentales en la vida universitaria a efecto de apropiarse, elaborar y comunicar lo aprendido. A partir de ello, el educando típico debería estar en aptitud de detectar, procesar, emplear y difundir información oral y escrita especializada; redactar textos diversos: fichas, resúmenes, reportes, ensayos, monografías, exámenes, tesis; y el docente fungir como un promotor del uso lingüístico especializado.

Pero, añaden, la realidad muestra un dominio muy menguado de las estrategias cognitivas y metacognitivas en la comprensión y producción de material escrito por parte del alumnado, cuyo efecto es un aprendizaje disminuido e ineficiencia en la comunicación. Urgen a enfrentar el problema por cuanto los estudiantes requieren consultar información especializada y compleja, propia de las disciplinas que animan los estudios superiores. En tanto el aprendizaje implica manejar y aplicar información, el lenguaje verbal es una herramienta imprescindible para el alumnado a la hora de comprender, procesar y comunicar el conocimiento.

Gutiérrez y Flórez (2011) preguntan: ¿cuáles son los saberes y las prácticas de los docentes y estudiantes sobre la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en la educación superior? y ¿cómo generar un programa de alfabetización académica para (...) una institución universitaria, tomando como insumo los saberes y prácticas docentes en torno a la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en la educación superior? A partir de tales cuestionamientos consideran que insertarse en el contexto universitario implica formar parte de una comunidad discursiva específica -la académica- y supone adentrarse también en un

ámbito cognitivo y de lenguajes especializados, esto es, con sus propias convenciones discursivas y genéricas. Para estas investigadoras leer y escribir son modos de acceder al conocimiento del material que se estudia y para apropiarse de las pautas peculiares de comunicación de cada disciplina. Afirman que la comprensión y la producción escrita no se circunscriben al quehacer de literatos y periodistas, se requieren en todas las asignaturas y disciplinas curriculares como herramienta de la enseñanza y el aprendizaje, en tanto el material de estudio está codificado verbalmente.

Consideran a la alfabetización académica como "...el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas por medio de ciertas convenciones del discurso", pues -argumentan- dicho sentido pone en tela de juicio cuatro prejuicios muy arraigados: uno es concebir a la alfabetización como una habilidad elemental; otro, creer que la lectoescritura en la educación superior es espontánea; un tercero, asumir como proceso compensatorio la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en la universidad; y el último, considerar a la lectoescritura como asunto de expertos, no como de interés y compromiso por parte de toda un colectivo escolar. Convocan al magisterio a reconocer el nexo existente entre la enseñanza-aprendizaje de las prácticas letradas (comprensión y producción de textos escritos) con el acceso a los contenidos particulares de cada asignatura y disciplina.

Parodi (2010) llama lugar común a la queja del profesorado con respecto a las limitaciones lectoescriturales de los alumnos, problema asimismo observable en el ámbito laboral y profesional público y privado. Advierte sobre la ignorancia generalizada en torno a los géneros discursivos circulantes en los ambientes académicos y profesionales, así como de las características y secuencia de los materiales lingüísticos que de hecho expresan los conocimientos tanto de las disciplinas como de las profesiones.

Señala la necesidad de explorar los textos cuyo contenido es de lectura obligada para el estudiante en las variadas carreras, a más de contrastarlos con los materiales escritos a los que luego se enfrenta de manera cotidiana como parte de su desempeño profesional, con ello se lograría una congruencia mayor entre la discursividad académica de aprendizaje y aquella vigente dentro del campo del trabajo.

Ve como prioritaria una alfabetización científico-profesional fincada en el desempeño lingüístico especializado dentro de un orbe global, donde leer y escribir son puerta de acceso al conocimiento. Pero, acota, tales necesidades no podrán habilitarse mediante cursos o

talleres genéricos de lectoescritura, sean obligatorios u optativos, ajenos al discurso especializado de orden disciplinar y profesional, pues se requiere desarrollar destrezas lingüísticas muy específicas.

Otro aporte de este autor se refiere a la articulación de discursos académicos y profesionales a través de un continuum donde se concatenan tres tipos de discursividades: la escolar general, la académica universitaria y la profesional ya en el ámbito del trabajo. Sin hacerlo del todo explícito, el continuum mencionado por Parodi sugiere un nexo de continuidad entre la educación preuniversitaria y superior, lo que no es difícil comprobar al revisar los planes de estudio de ambos entornos.

El objeto de la alfabetización, según este autor, es suscitar consciencia sobre los procesos discursivos mediante los cuales se construyen significados, los que se materializan en textos a su vez insertos en géneros particulares. Para tal propósito, un aspecto central es considerar la diferenciación lingüística en la amplia variedad de las disciplinas científicas. La diversidad explica la construcción diferencial del conocimiento en el seno de las múltiples comunidades académicas y profesionales, no hay pues, un discurso disciplinario global sino discursos disciplinarios múltiples.

Hasta aquí el recorrido breve para dar sentido al concepto de alfabetización académica. Pensamos que la continuidad transcurricular de los discursos y géneros académicos permite proponer a la alfabetización académica como fructífera no sólo para la educación superior, sino extensible a los segmentos escolares preuniversitarios, en un afán por enfrentar el analfabetismo funcional imperante desde la primaria hasta el posgrado en el país.

Bibliografía

- Caldera, R. y Bermúdez, A. (2007). "Alfabetización académica: Comprensión y producción de textos". *Educere*, XI, 37, 247-266.
- Carlino, P. (2006). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la Alfabetización Académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, J. A. (1986). *El libro blanco de educación de adultos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencias.
- Flecha, R. (1994). "Las nuevas desigualdades educativas". En Castells, M. (coord.): *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- Fregoso, G. y Aguilar, L. (2013). "Algunos indicios de analfabetismo funcional en México". Artículo aceptado para su publicación en *Álabe*, número 8, junio 2013.
- Freire, P. (1973). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez, M. J. y Flórez, R. (2011). "Enseñar a escribir en la Universidad: saberes y prácticas de docentes y estudiantes universitarios". *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, IV, 7, 137-188.
- Hamadache, A. y Martin, D. (1986). *Theory and practice of literacy work policies, strategies and examples*. Paris-Ottawa: UNESCO/CODE.
- Infante, I. (2000). *Alfabetismo funcional en siete países de América Latina*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Jiménez, J. (2005). "Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional". *Revista de Educación*, 338, 273-294. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencias.
- Massone, A. y González, G. (2008). "Alfabetización académica: implementación de un dispositivo de intervención para la optimización de los procesos de comprensión lectora y producción textual en la educación superior.". *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, 1-5. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Parodi, G. (2010). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: Leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Academia Chilena de la Lengua y Editorial Planeta-Ariel.
- Silva, M. A. (2004). *Alfabetización académica y aprendizaje del discurso de las disciplinas: propuesta de lectura y escritura en la educación superior*. En dirección electrónica academiaperuanadelalengua.org/abstracts/silva consultada el 19/06/2011.
- Tohmé, G. (1990). "Universidad y alfabetización". En Bhola, H. S. (coord.): *Cuestiones sobre alfabetización*. Barcelona: UNESCO/OIE de Cataluña.
- UNESCO. (1972). Tercera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Tokio. Reporte Final. En dirección electrónica unesdoc.unesco.org/images/0000/000017/001761sb.pdf consultada el 20/09/2012.
- Vilanova, M.; Moreno, X. (1992). *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid: CIDE/MEC.